

35



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
República Argentina

Hoja 1 de 5

Programa de:

Arquitectura II

Código: 0035

Carrera: *Ingeniería Civil*
Escuela: *Ingeniería Civil.*
Departamento: *Construcciones Civiles.*
Carácter: *Obligatoria*

Plan:	201-97	Puntos:	5
Carga	120	Hs.	7,5
Horaria:	Octavo	Semanales:	Cuarto
Semestre:		Año:	

Objetivos:

Introducir al alumno en el proceso del diseño arquitectónico considerando las pautas condicionales en el orden funcional, plástico o formal, económico y tecnológico.
Se pondrá especial énfasis en la síntesis de los conocimientos adquiridos en las áreas de cálculo estructural, instalaciones, tecnología y técnicas constructivas para capacitarlo en el diseño arquitectónico mediante un proceso que contemple los requerimientos reales de un proyecto de cierta magnitud, relacionado con la vivienda y edificios especiales.

Programa Sintético:

- | | |
|--|-------------------------------------|
| 1. Teoría general de la arquitectura. Proceso de diseño: requerimientos, condicionantes, normativas, aspectos: funcionales, tecnológicos, económicos, técnicos, composición arquitectónica (morfológicos), etc.. | 5. Viviendas unifamiliares. |
| 2. Clasificación de los edificios: residenciales, de congregación, etc.. | 6. Viviendas colectivas en altura. |
| 3. Historia de la arquitectura moderna: aspectos más significativos: Wright, Le Corbusier, etc. | 7. Hoteles. |
| 4. Elementos de diseño urbano, disposiciones reglamentarias: código de edificación de la ciudad de Córdoba, ordenanzas urbanísticas, etc. | 8. Oficinas y sucursales bancarias. |
| | 9. Escuelas. |
| | 10. Cines, teatros o estadios. |
| | 11. Hospitales. |
| | 12. Edificios industriales. |

Programa Analítico: de foja 2 a foja 3.

Bibliografía: de foja 4 a foja 4.

Correlativas *Representación Asistida*
Obligatorias: *Arquitectura I*

Correlativas
Aconsejadas:

Rige: 2003.

Aprobado HCD, Res.:

Modificado/Anulado/Sust. HCD Res.:

Fecha:

Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (UNC) certifica que el programa está aprobado por el (los) número(s) y fecha(s) que anteceden. Córdoba, / / .

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica:

Programa Analítico de Arquitectura II.

Unidad 1. Teoría General de la Arquitectura.

Condicionantes de la arquitectura: (sitio y situación: orientación, iluminación, ventilación geográficos, topográficos, culturales, etc.).

Factores determinantes de las formas arquitectónicas.

Proceso de diseño:

- búsqueda y selección de antecedentes.
- análisis de aspectos: históricos, funcionales (zonificación, circulaciones, relación entre áreas, etc.), económicos, tecnológicos y morfológicos (comp. arquitectónica: ritmo, equilibrio, volúmenes, etc.).
- el programa (cuantitativo, cualitativo, etc.).
- aproximación a la forma: el partido, primeros esquemas.

Unidad 2. Clasificación de los edificios.

Del grupo de habitación: viviendas unifamiliares, viviendas colectivas, hoteles, etc.

Del grupo de congregación: escuelas, edificios de oficinas, cines, o estadios, etc.

Del grupo sanidad: sanatorios y hospitales.

Del grupo de almacenamiento: edificios industriales.

Unidad 3. Historia de la arquitectura moderna.

Hitos o aspectos mas significativos. Movimientos arquitectónicos 1900/1930 a la fecha y la teoría funcionalista:

- El organicismo de F. L. Wright, Alvar Aalto, etc.
- El racionalismo de Le Corbusier.
- El neoplasticismo de Mies Van Der Roher.
- Walter Gropius y la Bauhaus.

Unidad 4. Elementos de diseño urbano. Disposiciones reglamentarias.

Código de edificación de la ciudad de Córdoba, condiciones de iluminación y ventilación de locales, patios de iluminación y ventilación, de las líneas y fachadas, etc.

Ordenanzas urbanísticas: patrones de asentamiento y uso del suelo en el éjido urbano, en el área central y el centro histórico, y sus modificatorias. Determinación del F.O.S. y del F.O.T.

Unidad 5. Viviendas unifamiliares. Características y destino.

Significado social y económico. Locales que constituyen el programa. Análisis de cada local. Zonificación. Interrelación entre las zonas. Circulaciones, equipamiento y dimensionamiento de locales. Tipologías.

Unidad 6. Viviendas colectivas en altura

Características Generales: La solución de las viviendas colectivas en relación a las distancias. Disposiciones reglamentarias. S.H.T. Ordenanzas municipales. Determinación del número de pisos para una ocupación máxima del terreno.

Subsistema Funcional: Características. Areas funcionales: de uso común, técnicas y complementarias. Servicios generales: acceso vehicular y peatonal. Circulaciones horizontales y verticales. Tipologías, partidos.

Subsistema Estructural: Modulación, modulo estructural. Tipos estructurales más comunes en edificios en altura. Compatibilidad funcional, estático-económico.

Subsistema Instalaciones: Instalación sanitaria de alimentación de agua y descarga cloacal, ductos técnicos.

Subsistema Constructivo: Sistema tradicional evolucionado e industrializado. Incidencia de cada ítem en el costo total del edificio.

Subsistema Formal: Estudio de elementos que intervienen en la composición de un edificio: volúmenes, planos, materiales, texturas, simetría, etc..

Unidad 7. Hoteles.

Consideraciones generales: Breve reseña histórica y evolución del hotel. Concepto y crecimiento del turismo en Argentina. El turismo como industria. Clasificación de los hoteles: de recreación o turismo, comerciales, hoteles residenciales (apart-hotel), etc.

Categorías: una, dos, tres, cuatro y cinco estrellas.

Esquema funcional: áreas que componen el hotel (célula básica o habitación, lobby, comedor, cocina, administración, servicios generales, locales técnicos y complementarios), característica de cada uno y su dimensionamiento.

Determinación de la capacidad de alojamiento de un hotel en función de la superficie del terreno, exigencias municipales.

Unidad 8. Oficinas y sucursales bancarias.

Características generales. Como se origina la oficina y su creciente evolución a través de los tiempos. Localización. Unidades que conforman el programa. Accesos. Circulaciones verticales y horizontales. Servicios generales. Locales técnicos. Locales complementarios. En bancos: locales especiales: el tesoro, disposiciones funcionales y constructivas.

Unidad 9. Escuelas.

Breve reseña histórica. Características de estos edificios. Organismos oficiales. Código de construcciones escolares, como orientador en los condicionantes del proyecto: ubicación, emplazamiento, etc.

Funcionamiento del edificio escolar: áreas y espacios que lo componen. Interrelación entre zonas. Aulas comunes y aulas especiales, talleres, etc. Accesos, locales complementarios. Instalaciones sanitarias: pleno técnico y de ventilación.

Unidad 10. Cines, teatros, o estadios.

Breve reseña histórica. Locales que lo conforman. Condicionantes del diseño de una sala de espectáculo:

- Condicionantes de visibilidad: determinación de la cuchara o curva de visibilidad.
- Condicionantes acústicos: relación fuerte sonora espectador, aislación y absorción del sonido, etc.
- Condiciones de seguridad: dimensionamiento de las vías de evacuación, instalación contra incendio.
- Confort: aire acondicionado.
- Iluminación de la sala, iluminación de la escena.

Unidad 11. Hospitales.

Generalidades, especificaciones funcionales, partidos y esquemas funcionales. Especificaciones técnicas. Sistemas hospitalarios regionales y número de camas. Clasificación de los hospitales. Áreas que componen un hospital general de tipo medio y su interrelación.

Unidad 12. Edificios Industriales.

Breve reseña histórica del tipo. Condicionantes de localización: accesibilidad, infraestructura, comunicación: vías de acceso, clima, posibilidad de crecimiento, etc.

Clasificación de las industrias. Partidos y tipologías. Areas funcionales, determinación de dimensiones. Iluminación natural, cálculo. Ventilación en edificios industriales. Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Bibliografía

- Código de Edificación de Córdoba. 1995
- *Instalaciones en los edificios.*
- **Moyano Navarro.** *Teoría de la Arquitectura.* (2da edición). 1946.
- **Neuffert, Ernest.** *El arte de proyectar en Arquitectura.* 1982.
- **Puppo, Ernesto.** *Un espacio para Vivir.*
- Seguridad e Higiene en el Trabajo. Ley N° 19.587. 1996.